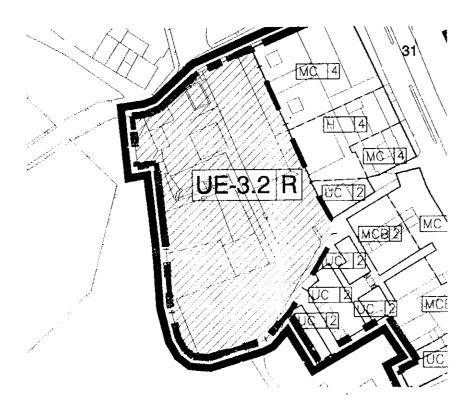
PGOU DE BUARRIO PROVISIONAlmente po Corporación Municipal	FICHA DE CONDICIONE	S URBANISTICAS
Pleno en sesión de	UNIDAD DE EJECUCION	UE- 3.2
CCASE DE SUELO:		O SIN CONSOLIDAR
SURCALIZACION CTRA DE GRANAE	SUPERFICIE (m2) :	5.933
BJETO: FUO.: DAMIEN BECA MEDIAI Se pretende regular y desarrollar una bolsa de su		
Se pretende regular y desarrollar una bolsa de su	elo en situación de borde urbano:	

CONDICIONES DE DESARRO	DLLO	PLAZOS
SISTEMA DE ACTUACION:	OCINI EITO, ICICIT	Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	ESTUDIO DE DETAILE	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:	PROY.DE URBANIZACIÓN	sera de 4 arios desde la aprobación del PG.



## CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCAL según ED según ED	
USO PORMENORIZADO		
TIPOLOGIA		
OCUPACION	RESULTANTE	

ALTURA max. (Nº de plantas)	2	
DENSIDAD (viv./Ha)		
EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/m2)	1	
APROV. PROPIETARIOS. (%)	90	

## **CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:**

OTROS		116.3	
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION		
DOTACIONES		;	
ESPACIOS DE PROTECCION	RESULTANTES DE LA ORDENACION		
ESPACIO PEATONALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION		
ESPACIOS LIBRES	10 % DE LA SUP. BRUTA DEL AMBITO		
APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO		

**OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES** 

- Mediante E.D. podrá establecerse la ordenación detallada cumpliendo las condiciones prescritas en la Normativa Urbanística.

- Los trazados del sistema viario deben resolver la continuidad de los existentes fuera del ambito, incluso los que resulten del PP3. El viario común con ámbitos de suelo consolidado se urbanizará con cargo a los propietarios de la UE. Cuando se trate de ámbitos en actuaciones sistemáticas se compartirá proporcionalmente la carga, estableciendo el Ayuntamiento las bases.